

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

00000016

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL KATON S.A. (INKATONSA)

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INDUSTRIAL KATON S.A. (INKATONSA) se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 22 de noviembre de 1989, ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañias de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 90-2-1-1-0000559 el 22 FEB. 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 682 L.I el 9 de marzo de 1990
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Carol Morales Pólit, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la referida compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/33'000.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/35'000.000.00
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 8'250.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/ 24'750.000.00 en el plazo de dos años.
- 5.- **REFORMA DE ESTATUTOS:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de TREINTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES dividido en treinta y cinco mil acciones ordinarias, nominativas de mil sucres cada una de ellas, numeradas del cero cero cero uno al treinta y cinco mil.

adem.

Guayaquil, 26 de marzo de 1990

M. Martínez Davalos

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL